PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

# Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36



SEGUNDO ANIVERSARIO

La Señora

## Doña Micaela Ruiz de Morales

DE REDONDO

falleció el día 14 de Marzo de 1901

**D. E. P.**

Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente, desde las 7 hasta las 12 de la mañana, en la Iglesia de San Martín de esta ciudad, y en Santa Isabel, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Con igual fin será aplicada la exposición del Santísimo Sacramento que tendrá lugar en la Iglesia de Corpus, de 5 á 6 de la tarde de dicho día.

Su esposo D. Enrique Redondo, hijos y demás familia, ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada.

## CONSUELO AMARGO

Dejemos á la prensa grande entregada á la apoteósis del crimen y del toreo y de otras manifestaciones de un pueblo inculto, á las cuales concede sus espacios preferentes y sus plumas mejor cortadas, y consolémonos de pretéritas desventuras y actuales contratiempos, pensando en que el Banco de España debe al Tesoro público una importante cantidad de millones, que guarda en sus arcas como remanente del servicio de Tesorerías, después de cubrir todas las atenciones de la nación.

Si fuéramos á juzgar á nuestros ministros de Hacienda como meros recaudadores, el caso apuntado los colocaría á una altura envidiable, comparándolos con los más ilustres economistas del extranjero; desgraciadamente, las gestiones de un hacendista deben abarcar otros horizontes y ya en esto no podemos ser tan optimistas, ni tan benévolos al juzgar su gestión.

Las persistentes huelgas de los obreros agrícolas é industriales, que van adquiriendo carácter crónico y entenebreciendo el llamado problema social, demuestran bien á las claras que el hambre y las privaciones de todos géneros dejan sentir sus deplorables efectos en las clases indigentes y que cuando el pechero satisface enormes tributos, lo hace á costa del encarecimiento de la producción, lo cual refluye, evidentemente, en perjuicio del consumidor.

Si los poderes legislativo y ejecutivo lo comprendieran así, procurarían manifestar más altruismos y menos exigencias, conservando el «statu quo» entre las clases sociales que hoy luchan para vivir; pero nuestros estadistas, encariñados con el superávit, se obcecan en procurárselo á todo trance, y los efectos de su contraproducente sistema de gobierno, no se harán esperar.

No en la exagerada explotación del contribuyente, sino en el desarrollo de la pública riqueza debieran buscar los aumentos de la Recaudación. Si tal hicieran, todos podríamos sobrellevar los cruentos sacrificios que necesitamos hacer para la reconstitución de la patria; mas de seguir por el camino que vamos, es de temer que el remedio nos resulte peor que la enfermedad.

PÁGINA AGRÍCOLA

## Las heladas

Los graves perjuicios que á la producción agrícola causan las bajas temperaturas que en esta época del año se producen durante las últimas horas de la madrugada, han hecho que desde años, y aun siglos, se haya pensado en los medios más apropiados para defender el cultivo de estos grandes descensos de la temperatura.

Pero el problema teórico que con esta cuestión se plantea, es de sencilla resolución, no así el práctico, pues en todo lo que á la agricultura se relaciona, entra, como factor de capital importancia, el aspecto económico.

La protección contra las heladas tiene necesariamente que verificarse al aire libre, y se obtiene por dos procedimientos.

Consiste el primero en defender la planta por medio de pantallas de paja, cartón ó estera, contra la irradiación nocturna del calor, atendiendo principalmente á la irradiación cenital, ó hacia lo alto.

Este método resulta bastante costoso é inaplicable; por lo tanto, adolece de los mismos defectos de los anteriores, aunque en menor escala.

El segundo, mucho más práctico que el anterior, se funda en la mayor pesantez ó densidad del aire frío. Se utiliza esta propiedad haciendo que el aire más frío se aleje del pié de las plantas, para lo cual conviene «calzar» éstas y modificar ligeramente el relieve del terreno, abriendo zanjas de manera que la línea de vegetales ocupe el espacio más alto entre dos de ellas.

Este procedimiento es muy práctico, y se emplea con éxito en Francia en el cultivo de la vid. Las zanjas, además, sirven para la desecación del terreno en los grandes temporales, propios también de esta época del año.

Existen, además, otros procedimientos de defensa que pudiéramos llamar preventivos.

Uno de ellos consiste en espolvorear con cal ó yeso los tallos jóvenes de los vegetales para disminuir su poder emisivo para el calor. La bondad de este procedimiento no está suficientemente demostrada.

Otra consiste en la irrigación preventiva del suelo. El agua, gracias al gran número de calorías que necesita absorber ó emitir para que varíe muy pocos grados su temperatura, puede desempeñar análogo papel que los volantes de las máquinas de vapor, pues regula en cierto modo el calor de la capa de aire en inmediato contacto con el suelo, saturando dicha capa de humedad, durante las primeras horas de la noche y desprendiendo 600 calorías por kilogramo de rocío en las últimas horas de la madrugada, en que la temperatura desciende más.

Y de propio intento, hemos dejado para lo último el más práctico, que consiste en la producción de nubes de humo.

Estas nubes artificiales pueden producirse quemando los restos de la producción vegetal. Los focos del calor deben colocarse en el límite del campo y hacia la región del horizonte donde con más frecuencia sople el viento.

Pero todos estos medios preventivos necesitan, como complemento indispensable, el conocimiento anterior de la fecha en que son de temer las heladas. Desgraciadamente, tal conocimiento previo es imposible fijarlo con exactitud y con suficiente anticipación en el estado actual de la ciencia.

Tan sólo los Boletines meteorológicos publicados diariamente, pueden dar alguna luz sobre el asunto, siempre que las indicaciones forzosamente generales, sean aplicadas lógicamente á cada región en particular. Y en su defecto, aunque mejor sería como su complemento, indicaremos el método propuesto por Kammermann, de extremada sencillez. Helo aquí:

Observando durante varios días la temperatura marcada á las tres de la tarde, por un termómetro cuyo depósito ó bola se halle previamente recubierto de un trapito humedecido, se observa que la comparación de estas lecturas con las temperaturas más bajas de las siguientes noches, da un número constante, el cual permitirá, por lo tanto, advertir el peligro de la helada. Supongamos, por ejemplo, que durante varios días se ha observado que la diferencia entre la temperatura mínima de la madrugada y la del termómetro humedecido sea de 5°; pues bien: si la lectura del siguiente día por la tarde ha sido de 2°, es muy posible que durante la madrugada siguiente descienda el termómetro á 3° bajo cero.

Esta indicación podrá servirnos para utilizar, «con fruto», los medios preventivos.

RIGEL.

## Historia de una bandera

Lo que voy á referir ocurrió durante el año terrible, en el castillo de Anet, propiedad del conde Neuse.

Los restos de nuestro ejército se habían refugiado para rehacerse, en la aldea de Reischoffen. Pero esto no debí ser más que una rápida detención.

Llegaban los alemanes y era preciso proseguir la retirada.

Desde la gradería del castillo contemplaba el conde el lejano movimiento de las tropas, cuando de pronto vió llegar y caer en los escalones un soldado mal herido y casi muerto, á quien sin duda perseguían los alemanes.

El infeliz estrechaba convulsivamente contra su pecho una bandera.

—Tome usted—dijo al conde entregándole su preciado tesoro.—No puedo más. La he salvado y quiero morir con la alegría de pensar que no caerá en manos de esas fieras.

Y el pobre soldado espiró, sin proferir una palabra más.

El conde no sabía qué hacer de aquél sagrado depósito recibido en tan trágicas condiciones.

Los prusianos estaban á las puertas del castillo, que nadie podía pensar en defender.

El conde subió precipitadamente á su dormitorio, quitó la tela del asta, la guardó en una cómoda entre la ropa blanca y después de haber roto en varios pedazos el palo lo redujo á cenizas.

Los prusianos registraron minuciosamente el castillo y no dieron jamás con la perseguida bandera. El glorioso depósito se había salvado.

Al cabo de algún tiempo, partió el conde para Suiza; pero antes buscó un asilo más seguro para la bandera, que fué introducida en un cofrecillo de hierro y depositada bajo una de las losas de la cueva, por un criado fiel.

—Júrame, le dijo el conde, que te harás matar antes que denunciar nuestro escondrijo.

—¡Lo juro!—contestó el criado.

Al día siguiente partió el conde con toda tranquilidad.

Pero había una tercera persona en el secreto.

Un criado desleal que había visto las idas y venidas de su compañero, vendió sus informes á los prusianos que estaban de guarnición en el castillo.

El oficial que mandaba el destacamento hizo llamar al antiguo servidor del castillo, denunciado por el criado infiel.

—¿Dónde está la bandera?—le preguntó.

—No sé de qué me habla el señor oficial,—contestó el otro sin turbarse.

—Tu amo y tú habeis ocultado una bandera francesa, y esto es un robo. Devuélvemela si no quieres ser tratado como un ladrón.

—Tráteme usted como quiera, pues ignoro á qué puede usted referirse.

—Acompáñanos á la cueva, y si damos allí con la bandera, eres hombre perdido.

El criado no pestañeó y bajó á la cueva, acompañado del oficial y de varios soldados, que golpearon las losas, por de pronto, inútilmente.

—Vamos á desempedrar la cueva —dijo el oficial.

Y acto continuo comenzó el trabajo, que el criado presenciaba impasible, con la muerte en el alma.

Se acercaba el terrible momento, después de haber sido levantadas varias losas.

Corría el sudor por el rostro del criado, el cual, sin embargo, no dejaba de mostrarse sereno y sonriente.

De pronto profirió el oficial una horrible blasfemia, se sentó en un saco de patatas y dijo á sus soldados:

—He señalado con yeso las losas que han sonado á hueco y ya falta poco para terminar la operación; descansemos algunos minutos.

El criado se sentó con los demás, pero sobre la losa que ocultaba la bandera y que era una de las marcadas por el oficial.

Disimuladamente borró el criado la señal y esperó tranquilo el término de aquel suplicio.

Reanudada la faena, todos los trabajos fueron inútiles y el servidor del castillo se atrevió con decir al oficial:—¿No le había asegurado á usted que aquí no había nada?

Al cabo de un mes no quedaba en la ambulancia del castillo de Leuse más que un teniente de turcos que, en virtud de una autorización especial, iba á regresar á Francia.

El infeliz había sido herido en una pierna, y su curación se había practicado con gran misterio, con ansiedad del fidelísimo criado del conde.

Cuatro prusianos acompañaron al inválido hasta el ferrocarril, y cuando iba á partir el tren dijo el teniente:

—Si encuentran ustedes la bandera

no dejen de darme cuenta del hallazgo.

El oficial francés volvía á su patria llevando entre las telas que habían servido para su curación de la pierna la bandera tan milagrosamente salvada.

*Emilio Blavet.*

LA PROVINCIA

## Santa María de Nieva

**Elecciones de Diputados provinciales.—Inteligencia entre liberales y conservadores.**

Estábamos en pleno período electoral.

Elementos liberales y conservadores habían llegado á una inteligencia y esto quitaba ese natural interés que despierta la lucha en las elecciones. En oposición se presentaba un diputado canalejista, pero á esta oposición no se la daba importancia. El naciente partido democrático no tiene aún huestes en este distrito.

Seis días antes de las elecciones nada indicaba que éstas iban á celebrarse en un distrito tan batallador como éste.

De pronto, y con extrañeza de los que no estábamos en el secreto, los candidatos de la coalición recorren determinados pueblos de este partido.

A pesar de las reservas de que estos trabajos iban acompañados, pronto se supo que liberales y conservadores aspiraban á obtener los cinco primeros lugares en la votación relativa, ó de la votación.

Como candidato para el quinto lugar presentóse una saliente personalidad del partido, que goza grandes prestigios en el mismo y que ostenta su apellido que ha hecho ilustre un distinguidísimo hijo de esta villa.

Su candidatura es conocida y recibida con verdadero entusiasmo entre los diez pueblos del partido, únicos preparados para esta combinación.

Llegó el día de las elecciones. Nadie dudaba del triunfo de la coalición y los hechos corroboraron aquellos juicios.

Liberales y conservadores obtienen una nutridísima votación y hasta el aspirante al quinto lugar excede en más de 500 votos al candidato de oposición.

Los muchos y buenos amigos del señor don Francisco González Heredero, cuando se han enterado de su candidatura, se lamentan no haber sido sus pueblos los designados para votarle.

Desconocemos la finalidad de la coalición al aspirar á los cinco primeros lugares de la votación; dejemos al tiempo que él nos descubrirá los fines que persigue.

Cabe creer que haya querido hacerse un alarde.

De cualquier modo la coalición ha hecho un alarde de su fuerza y decisiva en este distrito.

Un ligero cálculo basta á demostrar que la totalidad de votos obtenidos por los cinco candidatos de la coalición, también hubiera dado á esta el triunfo, obteniendo los doce primeros lugares si los aspirantes hubieran sido trece.

En el tren de ayer llegó el magistrado de esa Audiencia don Buenaventura Tamarón ante quien se ha presidido el escrutinio general.

En virtud de este han sido proclamados diputados provinciales por este partido, don Esteban Rey Roldán, don Higinio Arribas, don José Bermejo Mayoral y don Atilano Esteban Nuñez.

El candidato de oposición D. Rafael Rey, aunque fueron rechazadas sus protestas, hizo se consignasen éstas contra los señores D. Esteban Rey, por haber ejercido el cargo de Gobernador interino en fecha reciente, y D. Francisco Heredero por ser alcalde de esta villa y por consecuencia presidente de la Junta de cárceles del partido.

Reciban los diputados electos nuestra sincera enhorabuena que hacemos estensiva á D. Francisco González Heredero cuyos prestigios en el partido han quedado patentizados.

Cerramos esta rapidísima información, enviando afectuoso saludo al nuevo diputado D. Atilano Esteban, cuya gestión en la Diputación provincial, dada sus condiciones de probidad y competencia, será tan beneficiosa para los intereses generales de la provincia y particulares de este distrito, en el cual viene desempeñando el cargo de Teniente Alcalde desde hace muchos años.—*El Corresponsal.*

NECROLOGIA

## Mamerto Pérez Serrano

Conturbado mi ánimo por recientes y dolorosas pérdidas, viene hoy á aumentar la lista, la muerte del más sincero y el mejor de mis amigos.

Mamerto Pérez Serrano, el sabio filósofo y criptografista insigne, el inspirado y genial artista, ha muerto á la temprana edad de veinticinco años.

Su modestia exagerada le impidió llegar á donde llegan todos los que poseen los profundos conocimientos que el poseía.

En Salamanca, donde estudiaba, pudo hacer carrera al lado de uno de los profesores más famosos de la literatura patria, y por el que sentía acendrado cariño, perono se sabe por qué causa abandonó los estudios á punto de acabar los de filosofía y letras, y la lengua griega, y marchó á Cuba.

Allí también fué descubierto su talento y colaboró en algunos periódicos.

Pudo llegar á mucho, y retornó á su patria con el uniforme de soldado, algunas cruces y mucha amargura en el alma; acaso en esta quintilla suya está explicada su conducta de entonces:

Aunque parezca mentira,
el dolor que á la mujer
menos compasión inspira,
es el que hace padecer
á quien por ella suspira.

Reclamado por las oficinas liquidadoras del Regimiento de Isabel la Católica, marchó á Lérida, y desde allí, enviaba á todas las revistas ilustradas, poesías y pasatiempos que éstas se apresuraban á publicar. Allí concibió la idea de publicar un periódico titulado «Lérida literaria», pensamiento que fracasó porque la enfermedad que le ha llevado á la tumba, principiaba entonces á germinar en su ser, obligándole á regresar á su pueblo natal; y desde aquí ha continuado mandando sus trabajos á las revistas, muy especialmente á «Iris» donde le contestaban siempre con frases laudatorias y cariñosas.

Ayer, ayudado por su madre, se vistió con el exclusivo objeto de escribir «Golas» al «Diario de Avila» y pasatiempos á «Blanco y Negro», y á las once de la noche expiraba en brazos de su madre. Su muerte fué tranquila como su vida había sido agitada, y pura su conciencia.

Hoy en todo Arévalo, donde quiera que se encuentren dos personas, ya se sabe, la conversación obligada, es lamentar tan sensible pérdida.

Mucho valía como poeta, como filólogo, y criptografista, pero la bondad ingénita de su alma superaba á las dotes de su talento, con ser este portentoso.

El entierro, que se verificará mañana, será una solemne manifestación de duelo.

¡Descansa en paz, amigo del alma, corazón de oro! Descansa en paz. En el alma de tu amigo queda erigido un altar donde eternamente se conservará el recuerdo de tus innumerables virtudes, de tu firme amistad y una perenne admiración para tu superior talento.

Alguno, con intención sarcástica, al vernos siempre juntos, nos llamó Pílades y Orestes.

Hoy, de los dos célebres griegos solo queda uno, que al relatar las virtudes del otro, llora y se aflige.

Luchador infatigable, la materia miserable ha absorbido el espíritu que alentaba tu alma, y no descansaré hasta vencer.

Adios, amigo querido, recibe en éstas mal trazadas líneas, el último testimonio de amistad de

*Angel Macías.*

## Consejo en Palacio

El celebrado ayer bajo la presidencia de S. M. el rey, y del que ya dimos breve noticia en nuestra edición de provincias, fué muy corto.

El Sr. Silvela dió cuenta á S. M. de las deliberaciones del Consejo celebrado el día anterior en la Presidencia, señalando los resultados de las elecciones provinciales, que aseguraban á los elementos adictos al Gobierno mayoría en esas corporaciones, que por disposición y arte de la propia ley, no deben de ser homogéneas en su composición, sino con representación de las minorías en cada circunscripción electoral, principio por extremo conveniente en todo cuerpo representativo, pero aun más necesario en los que tienen por fin principal la administración de intereses de y rentas del común. Relacionó algunos incidentes y resultados que revelan extralimitaciones graves en su condición, aunque escasa en número, determinadas autoridades, que será preciso castigar con energía y con imparcialidad, auxiliando la acción de los tribunales de justicia por la acción fiscal y la gubernativa, pues la pasividad del Gobierno ante las funciones electorales y respecto de los elementos políticos de todo linaje, que ha sido y es notoria, no se puede llevar hasta consentir el crimen y la violencia acreditada, cometidos y amparados por organismos locales.

Habló después el presidente de la cuestión económica, diciendo que ante rumores y alarmas de la Prensa extranjera había creído conveniente el Gobierno ratificar los compromisos contraídos ante la opinión por todos los elementos y por todos los individuos que constituyen el actual Gabinete, y respecto de los que no ha habido motivo alguno serio para que se pudiera dudar de su decisión para sostenerlos, añadiendo que el Gobierno no ha considerado nunca la nivelación como un fin, sino como un medio de restablecer con fundamentos sólidos el crédito, elementos indispensables para toda vida moderna y el único que puede colocarnos en la situación de igualdad con otras Haciendas, menos sólidas, en la realidad, de lo que lo está hoy la nuestra.

Que esos habían sido los principios sostenidos por el Gobierno conservador en su primera etapa, y esto mismo habían sostenido en la oposición los elementos que han concurrido á formar el actual Gobierno, y nadie había pensado en abandonarlos, sujetando á ellos las rectificaciones ó adiciones justificadas por razones de sinceridad, de utilidad bien entendida, y para que estén previamente dotados en el presupuesto de ingresos positivos, y mantener los créditos necesarios para la normalidad de la vida económica y financiera del país.

Dió cuenta, por último, de los resultados obtenidos en el alistamiento y concentración de quintos, realizado sin Comisiones ni envío de fuerza, ingresando los quintos desde sus pueblos, con fácil y espontánea sumisión al precepto de la ley y al llamamiento de la autoridad, hecho y espectáculo que demuestra cuán cierto es que todas las deficiencias de gobierno y administración del país no nacen de la masa gobernada, llena de singulares cualidades de abnegación y de natural disciplina, sino de la condición agraria, y difícil, y endeble, en muchos conceptos, de todo elemento que pasa de gobernado á gobernante en cualesquiera esfera de la organización administrativa y política de la nación.

Y concluyó con algunas observaciones sobre asuntos de política internacional.

Después del Consejo firmó el rey los siguientes decretos:

Gracia y Justicia.—Proponiendo para obispo de Badajoz á fray José Hevía, excedente de Ultramar.

Idem arcipreste de Málaga á D. Juan Lucas Franco.

Idem id. de Mondoñedo á D. Cristóbal Franco Ramos.

Creando la Escuela especial de Criminología.

Transformando la Sección de vigilancia del Cuerpo de prisiones.

Marina.—Disponiendo cese en el cargo de director del Instituto y Observatorio de San Fernando el contralmirante Juan Bautista Viniegra y Mendoza.

Nombrando al señor Viniegra comandante general de la escuadra de instrucción.

Nombrando vocal de la Junta Consultiva de la Armada al contralmirante don José María Warleta.

Y vocal de la Junta de escuadras al capitán de navío de primera don José Ferrándiz Niño.

Hacienda.—Modificando la designación del capítulo adicional, artículo primero de la Sección octava del ministerio de Agricultura, del resumen de gastos aprobados por Real decreto de 30 de Diciembre último, prorrogando para el corriente año el presupuesto de 1902, en la siguiente forma:

«Para adquisición de gasolina y demás insecticidas con destino á la extinción de la langosta, material para trochas y gastos de trasporte, pesetas 660.000, cifra igual á la consignada para el referido capítulo.»

Aprobando la plantilla del personal de los Cuerpos permanentes de Marina, importante 9.893.078 pesetas, en sustitución de la que por igual suma figura en el capítulo tercero, artículo único, del presupuesto de dicho ministerio para 1902, prorrogado para el actual ejercicio.

†

Mañana sábado, á las ocho de la mañana, se celebrará en la Iglesia de San Martín, misa de cabo de año por el alma del señor D. Carlos Boada y Catáneo, que falleció en Peñafiel el día 14 de Marzo de 1902.

Su viuda y demás familia ruegan á sus amigos asistan á este acto y encomienden á Dios el alma del finado.

## NOTICIAS

Se encuentra en Segovia nuestro distinguido amigo D. Antonio Rodríguez Beraza.

**Vacantes**

Se anuncia por tercera vez, dando un plazo de 30 días para solicitudes, la de médico titular de Mata de Cuéllar, cargo dotado con 150 pesetas por asistencia de 6 familias pobres y casos de oficio, á más de las igualas que se proporcionen al que resulte agraciado.

—Se halla también vacante el cargo

# Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

**Segovia, 13**

Trigo en almacenes á 43 reales las 94 libras.

Trigo á 45 reales fanega en panera, habiéndose vendido 125 fanegas.

Centeno á 30 reales fanega sin tomadores.

Cebada á 25 reales.

Algarrobas de 33 á 34 reales fanega.

**Barcelona 12**

He aquí los precios que rigieron en el mercado celebrado hoy:

Trigo de Sanchidrián á 45.

Trigo de Medina, á 44 y cuartillo.

Trigo de Peñafiel á 44.

De Berlanga á 43 y tres cuartillos.

Trigo de Villada á 43.

Trigo de Nava de fuerza á 46 y tres cuartillos.

Por ferrocarril entraron 65 vagones de dicho cereal.

El corresponsal.

**Roa de Duero (Burgos) 11**

He aquí los precios que rigieron en el último mercado:

Trigo bueno, á 42 reales fanega

Centeno á 29.

Cebada á 28 reales

Algarrobas á 32.

Yeros á 34.

Alubias á 62.

Avena á 19.

Garbanzos superiores á 160.

Id. regulares, á 140.

Id. medianos á 110.

Habas á 34.

Muelas á 42.

Harina de 1.ª á 17 reales fanega.

De segunda á 16.

Id. de 3.ª á 15.

Patatas á 3 reales arroba.

Vino blanco á 14.

Vino tinto á 13.

Tendencia, sostenida.

Ha estado concurrido.

Estado de los campos, bueno.

El corresponsal.

**Iscar (Valladolid) 11**

He aquí los precios que rigieron en este mercado:

Trigo bueno á 43 reales fanega.

Morcajo á 38.

Centeno á 28.

Cebada á 26.

Algarrobas á 30

Avena á 18.

Garbanzos superiores á 130.

Garbanzos regulares á 110.

Id. medianos á 100.

Harina de 1.ª á 16 reales arroba.

De segunda á 15.

De tercera á 14.

Salvado de 1.ª á 12 reales fanega.

De segunda á 9.

Id. de tercera á 8.

Cascarilla á 5.

Patatas á 3 reales arroba.

Los campos buenos.

Tiempo bueno.

Tendencia del mercado sostenida.

El corresponsal.

**Medina del Campo 12**

Entraron 400 fanegas de trigo.

Trigo á 43'25 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Tiempo bueno.

Los campos buenos.

El corresponsal.

**Peñafiel 12**

En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 43 y 44 reales las 94 libras.

Centeno á 26.

Cebada á 26 reales.

Avena á 17.

Yeros á 28.

Tiempo frío.

Se han embarcado para Barcelona 2 vagones de trigo.

El corresponsal.

**Arévalo 12**

Entraron 75 fanegas.

Trigo á 44 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, firme.

Animación, regular.

Tiempo frío.

Los sembrados buenos.

El corresponsal.

**Valladolid 12**

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas que se pagaron á 43'75 reales.

*Almacenes del Arco de Ladrillo.*—Entrada y cotización de granos en el día de ayer:

Trigo superior 100 fanegas á 44'25 reales las 94 libras.

Idem bueno 100 á 44.

Centeno—100 á 29.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 35 pesetas.

Clases blancas y buenas á 33 y 1/2 pesetas.

Idem corrientes á 31 y 1/2.

Idem de segunda buenas á 30 y 1/2 los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 10 reales arroba; medianas de 8 y 1/2 á 9; cuarta buena á 8; comidilla y salvadillo á 6.

Tendencia animada.

El Corresponsal.

de depositario de fondos municipales de Lastras del Pozo.

Ayer recibió cristiana sepultura el cadáver del conocido agricultor y propietario del barrio del Mercado, don Pedro Martín Labrador, quien falleció el miercoles último.

La muerte ha sido muy sentida, asistiendo á la conducción del cadáver un numeroso acompañamiento que quiso dar así esta prueba de afecto á la memoria del finado.

A su desconsolada esposa doña María Nieva Garrido, á sus sobrinos, hermanos políticos y demás familia, enviamos nuestro sincero pésame por tan sensible pérdida.

El «Boletín oficial» de hoy publica una circular del Gobierno civil invitando á las corporaciones, centros, sociedades y particulares para que concurran á la exposición de Cartografía que se celebrará en Lisboa, con los ejemplares que posean referentes á Portugal.

Dicha exposición la organiza la sociedad de Geografía lisbonense, con la protección del rey de la vecina nación portuguesa.

Se ha declarado la necesidad de la ocupación de las fincas que han de expropiarse en término de Basardilla para la carretera provincial de San Ildefonso á Peñafiel.

Por la Administración de Contribuciones ha sido nombrado investigador de Hacienda en la provincia, D. Primitivo Martín Pérez, oficial de cuarta clase al servicio de dicho centro.

El día 17 empezará en el convento de religiosas de San Antonio el Real, el solemne trecenario de martes consecutivos dedicados al glorioso San Antonio de Pádua.

Empezarán estos cultos á las cuatro y media de la tarde, se expondrá á S. D. M. y se dará á adorar la reliquia del Santo.

Los sermones estarán á cargo de elocuentes predicadores.

Mañana hará dos años pue falleció la respetable y bondadosa señora doña Micaela Ruiz de Morales de Redondo, tan conocida y estimada en esta población, esposa de nuestro distinguido amigo el acaudalado propietario don Enrique Redondo, á quien reiteramos en este día, así como á su familia toda, el testimonio de nuestro dolor por aquella inolvidable pérdida que trocó en lutos las alegrías de un hogar venturoso.

.·.

También mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento ocurrido en Peñafiel, del que fué en vida nuestro buen amigo D. Carlos Boada, tan conocido en esta Capital.

A su viuda Doña Sagrario Maeso y á sus hijos y demás familia, reiteramos el más sentido pésame.

Ha llegado á Segovia, de paso para Cantalejo, el ingeniero de caminos, nuestro querido amigo, D. Joaquín Ortiz Villajos.

**Robo de una manta**

En la tarde de ayer entró en una tienda de la Plaza Mayor, el profesor de instrucción primaria, domiciliado en San Cristóbal de Segovia, D. Sotero Bernal Herrero, y una manta que consigo llevaba la dejó á la puerta del establecimiento.

Entonces Vicente Sanz, más conocido por el tío Peseta, de 68 años, jornalero de oficio y pordiosero, advirtiendo el abandono de la manta, se apoderó de ella tranquilamente y echó á andar á buen paso, pero la policía, á la que se dió conocimiento del suceso, al ser este advertido, detuvo al tío Peseta en la estación del ferrocarril, cuando ya tomaba la dirección de Hontoria, de donde es vecino, ocupándole la manta robada, la cual guardaba dentro de unas alforjas.

La inspección de vigilancia dió hoy cuenta del hecho al juzgado de instrucción.

El ayuntamiento de Turégano ha concedido un mes de licencia al alcalde de dicha villa, nuestro amigo D. Victoriano Borreguero, con objeto de que pueda atender á la enfermedad que padece su esposa, cuyo restablecimiento vivamente deseamos.

**En la Audiencia**

(Sumarios.)

Se instruyen los siguientes:

Contra un mozo domiciliado en Navas de Oro, por atropellar á una joven del mismo pueblo, nombrada María Santos, de 21 años de edad.

—Contra el vecino de Santo Tomé del Puerto, Angel Martín Burgos, por lesiones que produjo á Eufemia Gómez Codina, cuando en dicho pueblo se hallaba de conversación con Isidra del Barrio.

**De interés para todos**

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se usa años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

La profesora de primera enseñanza D.ª Anastasia Bravo y Martín, ha solicitado del Instituto general y técnico, según lo dispuesto en el real decreto de primero de Julio del año anterior, establecer una escuela en Villacastín.

Nuestro amigo D. Emilio Martínez, se ha visto obligado á dejar el cargo de corresponsal del DIARIO DE AVISOS en Nava de la Asunción, por haber sido nombrado auxiliar primero de la secretaría del Ayuntamiento de Cebreros (Avila).

Felicitamos al Sr. Martínez por su nombramiento, lamentando que esta circunstancia nos prive de su inteligente colaboración.

El Sr. Martínez nos ruega le despidamos desde las columnas del DIARIO DE AVISOS, de los numerosos amigos con que cuenta en Segovia y fuera de él, ofreciéndoles á todos la expresión de su afecto y un recuerdo cariñoso.

Por algunos aficionados segovianos al noble «sport» de las armas, se hacen gestiones para que dé en esta Capital una sesión el famoso maestro italiano Caballero Pini, tomando también parte en ella el notable profesor, nuestro amigo D. José Martínez y algunos distinguidos tiradores de las salas de Madrid y Segovia.

Nos alegraríamos que pudiera realizarse esta interesante sesión.

**Juzgado municipal**

En este Juzgado se han inscripto hoy cinco actas de nacimiento.

Defunciones ninguna.



**Orden de la Plaza**

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Comandante de la Reserva, don Juan Martín García.

Hospital y provisiones, primer capitán de la Zona

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El Coronel, Gobernador militar, interino, Montemayor.

## El amor en la calle

Como perseguida mariposa, blanca, dorada y roja, volaba ante mí un pedazo de carta. Parábase á veces y al acercar mi paso, el aire la empujaba de nuevo, arrastrándola por la superficie de la calle, entre todo lo que arrojaran la repugnancia y el descuido.

Cayó por fin ante mis pies, y al ver aquel fragmento blanco, con cifra dorada y letra roja, piquenita y rizada como de mujer coqueta, la recogí y decía: «Los niños no me han dejado ir á verte. ¡Qué fastidiosos! Resígnate como yo..... Es el calvario de nuestra felicidad»..... y luego, á la vuelta, donde concluía, el desenfreno había de dictar la despedida: «Un millón de caricias con estos ojos que tú besas, y el alma por los ojos á donde se asoma para verte.

Era un caso vulgar: al amante no le basta nunca lo que satisface al esposo la pasión impuso á aquella mano la necesidad absoluta de una promesa extremada. Sin embargo, bajo todas las purezas del estilo y del hecho había algo muy bello y muy triste: una sonrisa, una esperanza, una esperanza, una redención tal vez; y era allí, sobre los argelicales cabecitas que maldijera la madre y en donde el anatema se cernía sin rozamiento, como una amenaza á lo divino.

Veríanse al día siguiente los amantes; repetiría ella sus ofrecimientos de amor, sinceramente, porque sólo así se escribe la adoración desesperada, mientras los niños llorarían con tristeza, aguardando á la madre que se alejó sin besarlos.

Voló el papel de nuevo, arrebatado por el aire.... Voló á cumplir su destino en el arroyo, para contar á todos que hay madres que reniegan de serlo, cuando los hijos piden las migajas de un derroche de amor.

*J. Sánchez Rodríguez.*

## El mercado de América

Perdidas nuestras colonias, á nadie puede ocultársele la importancia enorme que tendría para nuestro comercio el abrirse plaza en los puertos americanos, y un Gobierno que se preocupara, nada más que un poco, del porvenir del país, estudiaría con urgencia y llevaría á la práctica las reformas y negociaciones para que pudiéramos ejercer una acción comercial productiva en los territorios americanos.

Una de las dificultades que más se oponen al tráfico comercial entre España y América, es la mala organización de servicios en nuestros puertos más importantes. La desproporción entre los puertos de Barcelona y Buenos Aires por ejemplo, es de un 2 á 3 por 100.

Los gastos en Barcelona son dobles que en Buenos Aires, á pesar de que el importe de la mano de obra en el puerto americano es menor que en el de Cataluña.

Lógicamente pensando, urge que el Gobierno, las Corporaciones comerciales y las empresas navieras pongan mano en el asunto y emprendan una enérgica labor que resuelva las dificultades que hoy existen, y permita á los productores y comerciantes españoles establecer relaciones y abrir nuevos mercados que den vida y desarrollo á las industrias españolas, tan escasas hoy de ellos.



## BOLETIN RELIGIOSO

**Santos del día 14**

Santa Matilde, emperatriz.

Cultos.

En Corpus, culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á cinco y media de la tarde.

# ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 13, 5 tarde.

**Silvela en Palacio**

El Sr. Silvela estuvo en Palacio informando al Rey de los asuntos de actualidad.

Al salir manifestó á los periodistas que aprobaba las coaliciones electorales de todos los partidos monárquicos enfrente de los republicanos. Agregó que estas uniones eran altamente patrióticas y que él estaba dispuesto á ampararlas.

Llevó á la firma una extensísima combinación de personal de la Magistratura.

No doy cuenta de ella porque no afecta para nada á esa provincia.

También despachó con el Rey el señor Marqués de Vadillo.

**Firma**

Ha sido nombrado Ingeniero Jefe de Minas, el señor D. Joaquín Almeida.

Para ocupar la vacante que deja dicho señor, y por ascenso reglamentario, ha sido nombrado el Ingeniero D. Serafín Baroja.

También se ha firmado un decreto organizando el cuerpo de ayudantes de profesor en los institutos de 2.ª enseñanza.

Se amplian á 1.500 pesetas las gratificaciones y se empezarán á cobrar desde el próximo presupuesto.

**Un viaje**

El proyectado viaje del señor ministro de Gracia y Justicia á Valencia, ha quedado aplazado hasta que se celebre el bautizo del nuevo infante.

**Los estudiantes**

Los estudiantes de medicina han entrado hoy en clase.

El plazo que han dado para que se acceda á sus deseos, es hasta el lunes.

Dijeron que reanudaban las clases confiados en las promesas recibidas, pero que si éstas no se cumplían en el consabido término, volverían á su actitud de protesta y resistencia.

Se cree que la situación en las facultades de provincias se suavizará algo al ver la actitud tomada por los de la de Madrid.

**Conferencia**

Han conferenciado los señores Dato y Villaverde acerca de los presupuestos del Ministerio de Gracia y Justicia.

Parece que los dos ministros llegaron á un acuerdo.

**Supresión de agentes**

El gobernador civil de Madrid tiene el proyecto de suprimir la mitad de los agentes de Vigilancia y con la economía que de esta supresión resulte, aumentar el sueldo á los demás.

La medida es muy discutida en los centros.

**Empleados provinciales**

Son tantos los atrasos que la diputación provincial de Madrid debe á sus empleados, que esta mañana se ha visto á algunos de ellos implorando la caridad pública en la Puerta del Sol.

Este hecho, verdaderamente bochornoso, es muy comentado y asegúrase que el gobierno ha decidido tomar cartas en el asunto para evitar el abuso que desde tiempo inmemorial viene cometiendo la Diputación con los que tiene á su servicio.

## Bolsa de Madrid

**Cotización de hoy**

| | |
|---|---|
| Interior | 77 90 |
| Amortizable al 5 por 100 | 97'00 |
| Acciones del Banco | 480 00 |
| Acciones de Tabacos | 432 00 |

**CAMBIOS**

| | |
|---|---|
| París á la vista | 33'70 |
| Londres á la vista | 00 00 |

BERMÚDEZ

## Estación meteorológica de Segovia.

*Observación del día 13 de Marzo de 1903 á las nueve de la mañana.*

| | |
|---|---|
| Barómetro reducido á 0º | 674'59 |
| Temperatura del aire | 9'8 |
| Id. máxima al sol del día anterior | 24'2 |
| Id. id. á la sombra | 12'2 |
| Id. mínima noche última | 2'0 |
| Id. id. á cielo descubierto | 0'9 |
| Viento: dirección | O. |
| Fuerza aproximada | Calma |
| Lluvia caída en las 24 horas | |
| Estado del cielo | Despejado. |

*Observación á las tres de la tarde.*

| | |
|---|---|
| Temperatura | 7 |
| Viento | NE. |



Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS — En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

# SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS — En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

## Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

## El Amparo del Agricultor

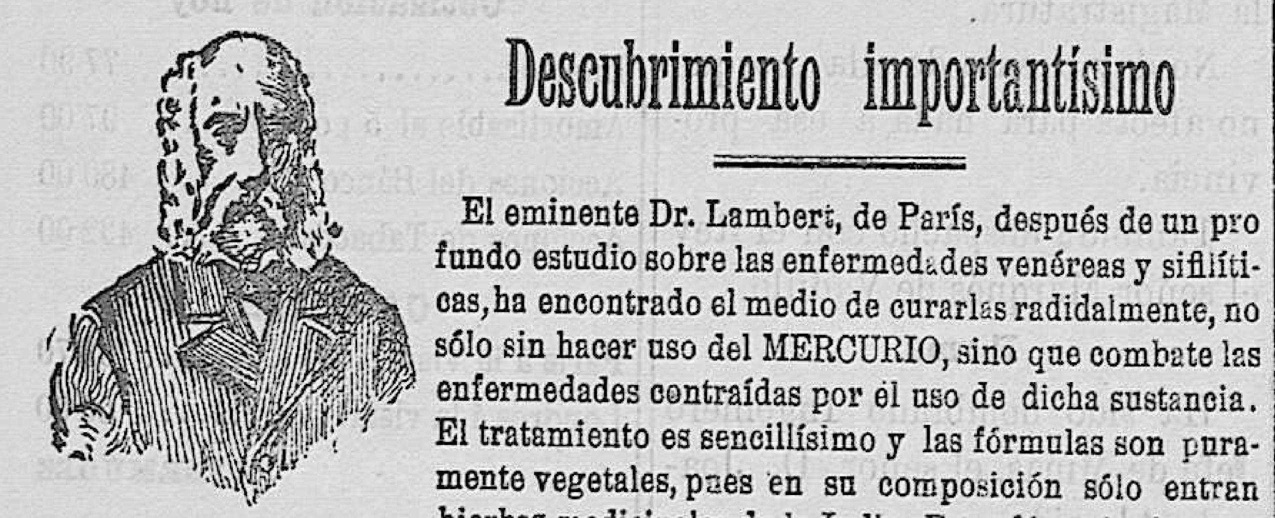
Compañía Anónima de Seguros á prima fija.—Contra incendios, *muerte y accidentes del ganado* y pedrisco

Autorizada por la Dirección general de Agricultura.

**Dirección general, Princesa 52, BARCELONA**

SE SOLICITAN AGENTES. DIRIGIRSE CON INFORMES AL DELEGADO GENERAL EN ESTA PROVINCIA:

Don Laureano de la Cámara, Reoyo, 12



### Descubrimiento importantísimo

El eminente Dr. Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sifilíticas, ha encontrado el medio de curarlas radidalmente, no sólo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por él uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición sólo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes:

Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la mujer y gota militar.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

**A. Charles Lambert**
PARIS
DEPÓSITO GENERAL
Calle Aragón, número 402
BARCELONA

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficacísimo para la completa destrucción de todo bacilo sifilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.

Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas 4'50, la Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir, 3'80. De venta en Segovia en la Droguería del Sr. D. Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, núm. 7. Para cualquiera duda que se presente consúltese por escrito al Inventor, calle Aragón núm. 402 Barcelona.

## LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

## JUAN MARGARETO

**Calle Real del Carmen número 6.—*SEGOVIA***

### —No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jeréz y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

## ALMACEN DE MADERAS

Y ASERRIO MECANICO

DE

**NÚÑEZ Y COMPAÑÍA**

en la Estación férrea de

**EL ESPINAR**

En estos grandes almacenes encontrará el público un inmenso surtido en toda clase de madera de sierra, como alfarjía, media alfarjía, terciado, terciadillo, cuadradillo, portada y portadilla, tabla de gordo, pulgada, tableta, tabletilla, gordillo, hoja de catorce y ripia.

También ofrecemos al público toda clase de madera de hilo superior y costeraje.

Tanto en la madera de hilo como en la de sierra, tenemos establecidos precios económicos sobre vagón en esta estación.

Se sirven toda clase de pedidos que se nos hagan.

### Pérdida

De casa de su dueño, en Escarabajosa de Cabezas, ha desaparecido una chota de cuatro meses algo pelicana.

El secretario de Ayuntamiento de dicho pueblo, informará y abonará los gastos que haya ocasionado.

### Pérdida

La persona que haya perdido un llavero, puede pasar á recogerlo á la administración de este periódico.

### Aviso al público

En el despacho de carbones de la calle del Serafín número 13, se vende desde hoy el carbón de piedra y cok á 2'75 pesetas el quintal, clases superiores.

También hay carbón vegetal, leña para estufas, cisco y teas.

### Se alquila

una casa en la plazuela de Avendaño.

Darán razón, calle del Carmen, número 2.

### Se venden

25 tablones de álamo negro. Su largo es de 9 pies, de 12 y de 22: el grueso de 15 centímetros y ancho desde 24 pulgadas á 36.

La persona que desee comprarlos, en Veganzones, en casa de Gregorio Crespo.

### SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

### CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

## CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

## COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

## CARBONERÍA MADRILEÑA

DE

TODAS CLASES Y LEÑAS PARA ESTUFAS

| | | | |
|---|---|---|---|
| Cok picado (quintal) | | 2'75 | pesetas. |
| Piedra | idem | 2'75 | id. |
| Encina | idem | 5'50 | id. |
| Leña de encina con corteza | (quintal) | 3 | id. |
| Leña de roble con corteza | idem | 2'40 | id. |

El cok por toneladas, á precios muy económicos; hay ciscos de carbón y de piña, y en leñas grandes existencias.

DESPACHO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2

**SEGOVIA**

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

85 años de existencia

**Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios**

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía. Plaza Mayor, número 41, planta baja.

## DROGUERIA Y PERFUMERIA

—DE—

## MANUEL GONZALEZ

2, ISABEL LA CATÓLICA, 2—SEGOVIA

Grandes existencias en drogas, productos químicos, alcaloides, productos para tintoreros, hojalateros, pinturas de todos colores á precios sumamente económicos y un inmenso surtido en brochas, pinceles, paletinas y todo lo concerniente á este ramo.

Depósito de todas las especialidades farmacéuticas y aguas minerales de España y el Extranjero más acreditadas, aparatos de ortopedia, bragueros, vendajes, algodones, gasas, irrigadores, duchas nasales, pulverizadores y todos los aparatos que se deseen.

**PERFUMERÍA UNIVERSAL**

Hay completo surtido en toda clase de jabones, esencias, lociones, pomadas, polvos de arroz y dentríficos, aguas de colonia y rom-quina, brillantinas pastas dentríficas y elixires, aceites, cosméticos, petróleo gal, agua clara, agua de arroyo, agua Sallés, céfiro de oriente lillo y una infinidad de artículos más, concernientes al ramo de Perfumería.

**¡¡HORTELANOS!!**

Tengo toda clase de semillas en condiciones inmejorables tanto por la clase, como el precio de ellas, pudiéndolo apreciar el día que necesiteis alguna.

Nadie compre sin ver antes los precios de esta casa

Isabel la Católica, 2, Segovia

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

## LA SALUD Á DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente.

El agua puede conservarse sin perder sus virtudes,

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandesmedallas de oro y distinciones.—Depósito central: Jardines, 15; bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas Llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de **La Margarita** se adapta á todos los estómagos, **no irrita**, y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de **La Margarita** sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. **Hardi**, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches**, es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la **más rica** en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentesmedicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Margarita** doblecantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que sehallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales y de todas partes.—**Su gran caudal de agua**, de que carecen las demás aguas, le permite tener un **gran establecimiento de baños** abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido **mas de dos millones de purgas**.